

D. Equacio Lopeztegui
 D. Gervasio Ysoso.
 D. Javier Jaramendi.
 D. Estanislao Sarasola.



En la Universidad de Lezo a veinticinco de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Salaverria asistido de los Señores Concejales que al margen se expresan, y de mi el suscrito Secretario, siendo las diez y nueve horas del día y declarándose abierta la sesión.

Seguidamente se leyó el acta de la sesión anterior que fue íntegramente aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Acotinuación se leyó la factura presentada por el Perito Agrícola D. Miguel M^o Mendizabal de S. Sebastián que importa la cantidad de 450 pts. por medición e informe de un terreno vecinal en el cementerio viejo y por estudio de varios reformas en la casa del Ayuntamiento.

La Corporación, después de un estudio deliberado, por tratarse de una factura del dos estudios realizados en el año 1928, y debía haberse acordado entonces, acuerdo por unanimidad dejar pendiente, hasta aclarar mejor su origen.

Acotinuación se presentaban las facturas, una de Bonifacio Pagola que importa la cantidad de 72 pts. y otra de D^a Virida de Alberdi que importa la cantidad de 6⁷⁵ pts.

Seguidamente el Secretario de la Corporación da cuenta de que es necesario fijar la cantidad del jornal medio del hacero en la localidad y después de discutir previamente, se acuerda fijar en nueve pesetas.

Sin más asuntos de que tratar se levanta

la sesión, firmando la presente acta todos los Se-
ñores Concejales conunje el Secretario de pure
certifico.

F. Salas Juan de Ortega

Gervasio Trasa Ignacio Arterosa

Estanislao Sarasola Javier Zamudio

Roberto

u